



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-300/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-300/16-17 Proyecto de Ley "REPRODUCCION, DECLARANDO PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL AL CLUB GENERAL MITRE DE LA LOCALIDAD DE AVELLANEDA.-" presentado por el diputado Doval, Hernan.

Por los fundamentos que expresa el autor, se aconseja su **aprobación con las siguientes modificaciones:**

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de Ley:

Artículo 1°: Declárese Bien de Interés Provincial, incorporado definitivamente al Patrimonio Cultural de la Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley 10.419 y modificatorias, al Club General Mitre, ubicado en la calle Spurr 268 entre las calles San Martín y Luís María Campos, de la localidad de Avellaneda; y cuya denominación catastral es: Circunscripción II, Sección D, Manzana 36, Parcelas 19, 20, 21, 22, 23A, 23B, 24, 25 y 26A.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Fundamentos:

Esta comisión ha considerado el informe técnico valorativo elaborado por profesionales del Departamento de Preservación dependientes de la Dirección de Patrimonio Cultural del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, en el que se recomienda, en base a los antecedentes obrantes y a lo observado in situ, la declaratoria como Bien de interés.




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....
Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....
Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....
Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....
Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....
Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....
Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....
Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....
Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....
Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....
Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....
Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....
Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 11 de mayo de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 12 diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.